

# Exposición de pintura de Julián Peco

Del 18 al 31 de mayo, el pinto local Julián Peco expondrá en el salón de usos múltiples del ayuntamiento una colección de sus últimos óleos.

Julián, que recientemente participó en una exposición colectiva del grupo Mancha 10, del que es miembro fundador, y que estuvo patrocinado por el centro de exposiciones de la Diputación, se define como un artista «por vocación, trato de pintar con el corazón y ser sincero con lo que hago: expresar mi estado de ánimo, mis vivencias, mi entorno, los rincones y paisajes de Miguel-



turra...» En sus más de 25 años dedicados a la pintura, Julián ha obtenido diversos premios en varios certámenes, destacando el primer premio obtenido en el Carta Puebla, de 1994; además ha realizado múltiples exposiciones tanto individuales como colectivas, varias de ellas de indudable éxito en nuestro pueblo, despertando el interés de los visitantes por adquirir su obra.

turra...»

Esta exposición será inaugurada el SABADO, 18 de mayo, a las 20,30 horas, y permanecerá abierta al público en horario de 20,30 a 22,00 horas los días laborables y de 13,00 a 14,30 los domingos.

Por último, indicar que la muestra está patrocinada por el Area de Cultura del Ayuntamiento.



## Convocado el XVIII Certamen «Carta Puebla» en las modalidades de pintura y novela corta

Recientemente la Comisión de Certámenes «Carta Puebla» acordó las Bases de los Certámenes de Pintura en su 18 edición y Novela Corta en su 3.ª edición al ser éste, alternativo con los de Poesía y Cuentos.

En cuanto al primero, se podrán presentar dos obras por autor siendo el tema libre y original. Al dorso de cada obra que deberá ir enmarcada con un listón de madera no superior a 3 cms., se insertarán los datos del autor y título de la obra, las cuales se deberán remitir a la Casa de la Cultura durante el mes de septiembre de 1996.

Se otorgará un 1.º premio dotado con 400.000 ptas., del Excmo. Ayuntamiento de Miguelturra a la obra ganadora, y un 2.º premio de 200.000 ptas. patrocinado por Caja de Madrid.

Las obras seleccionadas serán expuestas en el Salón de Exposiciones del Ayuntamiento del 5 al 20 de octubre.

Respecto al III Certamen de Novela Corta, indicar que podrá presentarse un sólo trabajo por autor escrito en castellano y que no supere los 150 folios mecanografiados a doble espacio y por una sola cara. Los tra-

bajos deberán presentarse con pseudónimo, incluyendo en un sobre cerrado los datos del autor y se remitirán a la Biblioteca Pública Municipal hasta el 31 de julio.

Se otorgará un 1.º premio dotado con 150 ejemplares de la edición que constará de 400 numerados y símbolo del Certamen. Se concederá también un 2.º premio al trabajo finalista consistente en Símbolo del Certamen.

Para más información, dirigirse a la Casa de la Cultura.

## Realizado el curso de iniciación a la Astronomía

Durante los días 8 al 11 de abril, se realizó un curso de Iniciación a la Astronomía, organizado por la Oficina de Información a la Juventud, en el que participaron veintiséis jóvenes, (alguno no tanto en edad, pero sí en ilusiones), el monitor del curso fue don RAMÓN SOBRINO, gran aficionado a la astronomía, quien con sus explicaciones sencillas, sus sobrados conocimientos en la materia y técnicas

aplicadas, mantuvo en todo momento acaparada la atención de los asistentes.

En la evaluación del curso, la gran mayoría de los participantes, comunicaron el buen resultado obtenido y la necesidad de realizar más actividades relacionadas con la formación sobre astronomía.

Agradecemos desde aquí la colaboración y el buen trabajo realizado por Ramón Sobrino.

## PLENOS MUNICIPALES

### SESIÓN ORDINARIA 2/4/96

#### 1º) Conocimiento y aprobación del acta anterior.

Con puntualizaciones del Partido Popular e Izquierda Unida fue aprobada el acta de la sesión anterior.

#### 2º) Expediente Plan de Empleo 1996, Excmo. Diputación Provincial.

Por unanimidad, fueron aprobados los proyectos de obras que este Ayuntamiento desea incluir dentro del Plan de Empleo de la Excmo. Diputación Provincial para 1996.

#### 3º) Expediente vallado de zona ferroviaria.

Dada cuenta del escrito de Renfe sobre vallado de la línea férrea, la Corporación, por unanimidad, aprobó la firma del convenio que sea preciso con Renfe para llevar a cabo dichas obras adquiriendo igualmente el compromiso citado anteriormente.

#### 4º) Pliego de condiciones adjudicación parcelas en sector SC-5.

La Corporación por unanimidad, acordó aprobar el pliego de condiciones para adjudicación de parcelas situadas en el sector SC-5. Así mismo, se acordó conceder el mismo trato al adjudicatario de la Parcela nº 155 que al resto de adjudicatarios de dicho sector.

#### 5º) Pliego de condiciones subasta parcela sita entre c/ Enrique Tierno Galván y c/ Los Santos.

Dada cuenta del pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la venta, mediante subasta, de la parcela de propiedad municipal, sita entre c/ Enrique Tierno Galván, Los Santos y Ordesa. La Corporación por unanimidad aprobó dicho Pliego de condiciones.

#### 6º) Vía apremio morosos sectores.

La Corporación, por unanimidad, acordó admitir el escrito presentado por el señor Vacas Ocaña y proceder al cobro de las cuotas impagadas de miembros de la Junta de Compensación del Sector S.I.(a) a través de la vía de apremio.

#### 7º) Oferta pública de empleo ejercicio 1996.

Vistas las posturas de los distintos representantes de los grupos municipales, la Corporación, por unanimidad, acordó aprobar la oferta de empleo para 1996.

#### 8º) Bases plaza Policía Local.

Por 12 votos a favor de los representantes del Grupo Municipal Socialista y Popular y una abstención del representante de IU, fueron aprobadas las bases que han de regir la convocatoria de oposición libre para cubrir en propiedad, una plaza de Guardia de la Policía local de este Ayuntamiento.

#### 9º) División seccionado.

Dada cuenta de propuesta del Grupo Municipal Socialista sobre dividir en dos partes el Distrito 2º, sección 2ª del Padrón Municipal de Habitantes, debido a la gran cantidad de electores existentes en el mismo. La Corporación, por unanimidad, acordó aprobar dicha propuesta, quedando en la próxima renovación padronal a 1 de mayo de 1996 de la siguiente forma; distrito 2º, sección 2ª, distrito 2º, sección 3ª.

#### 10º) Cuenta gestión recaudatoria Aquagest ejercicio 1995.

La Corporación, por unanimidad, acordó aprobar cuenta de Gestión Recaudatoria del ejercicio 1995, presentada por Aquagest, correspondiente a los conceptos de alcantarillado, basura y depuración de aguas.

#### 11º) Inclusión Ayuntamiento Ballesteros de Cva. en Mancomunidad «Campos de Calatrava».

La Corporación, por unanimidad, acordó aprobar escrito de la Comisión Gestora de la Mancomunidad, para incluir al ayuntamiento de Ballesteros.

#### 12º) Escrito FEMP, moción poder local y solidaridad internacional.

Dada cuenta de escrito de la FEMP sobre campaña de solidaridad con Municipios de Guinea Ecuatorial, así como moción de «Poder Local y Solidaridad Internacional». La Corporación, por unanimidad, acordó aprobar la moción en sus propios términos y apoyar en la medida de lo posible tanto el desarrollo integral de los municipios guineanos como el proceso de democratización.

#### 13º) Informes Delegaciones de Servicio

Se informó a la Corporación, por los Concejales Delegados de Transporte, Hacienda y Personal, Deportes y Juventud, Sanidad, Consumo e Igualdad para la mujer, de las gestiones y actividades desarrolladas durante los meses de febrero y marzo.

#### 14º) Urgencias. Solicitud subvención inversiones forestales en la Sierra.

Previa declaración de urgencia, la Corporación, por unanimidad, acordó solicitar subvención a la Junta de Comunidades para inversiones forestales en explotaciones agrarias, reforestación del Paraje de la Sierra, etc.

#### 15º) Urgencias. Expediente obras reparación Pabellón Polideportivo.

Previa declaración de urgencia, la Corporación, por unanimidad, acordó, poner a disposición de la Consejería de Educación y Cultura los terrenos del Pabellón Polideportivo para efectuar obras de reparación, comprometiéndose el ayuntamiento a la conservación, uso y gestión futura de reparaciones en dicho Pabellón.